

Historia del Trasplante de Órganos y Tejidos

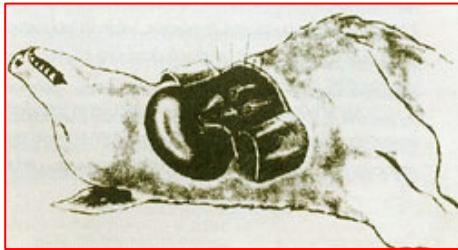
Extraído de la Página WEB de INCUCAI: www.incucai.gov.ar

- Permitir la sobrevivencia del hombre mediante el reemplazo de un órgano enfermo por uno sano de otro individuo - muerto o vivo - puede ciertamente ser considerado el evento más revolucionario del siglo XX, en el campo de la ciencia médica, tanto por sus méritos terapéuticos como por su significación e impacto sobre nuestros conocimientos sobre el universo biológico.
- Este logro es el resultado de una larga serie de investigaciones de naturalistas, fisiólogos, cirujanos y biólogos de diferentes horizontes.

- Entre las primeras imágenes del trasplante podemos observar "el milagro de San Cosme y San Damián". Dos hermanos médicos, mártires y patronos de los cirujanos, que reemplazaron la pierna de un paciente con cáncer por la pierna de una persona que acababa de fallecer.



- En **1901** el cirujano francés Alexis Carrel (Premio Nóbel en 1912 por su investigación sobre anastomosis vascular) describe las suturas vasculares y abre la posibilidad técnica y quirúrgica de realizar un trasplante, venciendo la dificultad de irrigación de los órganos injertados. Técnica operatoria de las anastomosis vasculares.



Un año después Emerich Ullman hace el primer autotrasplante renal en un perro. En pocos años de intensa investigación A. Carrel demostró que el autoinjerto en el perro puede sobrevivir indefinidamente, pero el aloinjerto (proveniente de otro perro) rápidamente cesa en sus funciones. Él postula que el poder del organismo para eliminar el tejido extraño era debido a órganos tales como el bazo o la médula ósea. Queda planteado el rechazo inmunológico y se abre el camino hacia la Histocompatibilidad.

- En 1906 M. Jaboulay de la Escuela de Lyon realiza el primer trasplante renal en humano (proveniente de un cerdo). Tres días después el órgano fue removido con los vasos sanguíneos trombosados (con coágulos).
- En relación a los implantes de tejido, Argentina fue uno de los países pioneros, realizando el primer trasplante de córneas en **1928** por el Dr. Antonio Manes en el Hospital Rawson.
- En **1940**, Peter Medawar sentó las bases del carácter inmunológico del rechazo del injerto de piel - alloreactividad.
- En **1948** se registra en Argentina el primer trasplante de huesos, lo realiza el Dr. Otolengui en el Hospital Italiano de Bs. As.
- Desde **1950** en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá se comunican trasplantes.
- En **1951** se crea en Argentina el primer Banco Nacional de Córneas y Vasos.
- En **1954** En los EE.UU., Joe Murria logra el primer trasplante renal exitoso y duradero, entre hermanos gemelos univitelinos.
- En **1957** en la Argentina, el profesor Alfredo Lanari, realiza el **primer trasplante renal**, en el Instituto de Investigaciones Médicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires. En ese mismo año se crea el Primer Banco de Tejidos a través de la ley 17.041.



- En **1958** Jean Dausset (Paris) Rose Payne (Stanford) y Jon Van Rood (Leidin) realizan trabajos fundantes del conocimiento de los Antígenos Leucocitarios Humanos (**HLA**). En Estos Antígenos dan la identidad biológica y están en los glóbulos blancos y son los encargados de defenderse de un cuerpo extraño (el órgano donado). Permiten realizar una selección adecuada del paciente receptor de un órgano de acuerdo a su sistema inmunológico. Esto condujo al desarrollo de drogas destinadas a evitar el rechazo del órgano o tejido implantado.
- **1962** aparece la primera de estas drogas Inmunosupresoras, Azathioprine (Inmuran).
- En **1968**, la aceptación de la muerte cerebral (definición de coma irreversible) finalmente se cristalizó en el Report of the Ad Hoc Comité of the Harvard Medical School to examine the definition of brain death. A partir de ese momento es posible diagnosticar el fallecimiento de una persona, utilizando criterios neurológicos y definir el mantenimiento cadavérico para la correcta conservación de los órganos para trasplante.

En ARGENTINA

- Ese mismo año (1968), **en Argentina**, el Dr. Belizzi realiza el primer trasplante cardíaco en la Clínica Modelo de Lanús. Sin embargo, era difícil controlar los problemas de rechazo no existiendo aún la ciclosporina.
- **A fines de los años 70** se consolida la práctica del trasplante de la mano de la creación de la Cyclosporina, que evita en gran medida las crisis de rechazo, bajando las defensas del sistema inmune del receptor. Esta droga entre otras, se utiliza hasta la actualidad como medicación indicada después del trasplante.
- En **1977** se sanciona en Argentina, la primera Ley Nacional Regulatoria de la actividad de trasplante en el país (Ley 21.541), creando el **CUCAI**, como primer organismo de procuración para tutelar el cumplimiento de la ley y normatizar la práctica.
- A principios de la década de los ochenta, con un marco regulatorio y el control de la inmunosupresión, la tendencia al crecimiento se afirma. La instalación y desarrollo de programas de trasplantes hepáticos y cardíacos que se sumaban a los ya consolidados equipos de trasplante renal, permitieron entrar a la década de los noventa con una sólida capacidad de procuración e implante multiorgánicos en nuestro país. Fue la provincia de Córdoba quien en los años ochenta adquirió el desarrollo más importante. En esa década esta provincia obtuvo aproximadamente un tercio de los órganos que se trasplantaron en todo el país.
- En **1980** se desarrolla el **primer programa de trasplante cardíaco** a cargo del Dr. Rene Favalaro, a partir de allí se comienza con los trasplantes de corazón en forma sistemática y exitosa
- En **1986** - Primera modificación de la ley 21.541, sancionándose la ley 23.464.
- En **1988** el Dr. Eduardo De Santibáñez realizó el **primer trasplante hepático** (hígado) en el Hospital Italiano de Buenos Aires.
- A principios de los noventa se destaca el crecimiento de la procuración en la Provincia de Buenos Aires, y se pone en funcionamiento oficialmente dentro del Sistema Público de Salud el organismo de ablación e implante (CUCAIBA). En ese momento comienza un crecimiento sostenido aunque diverso en las distintas regiones del país.
- Se desarrollan instancias de organización y coordinación, se conforman los **organismos jurisdiccionales** de procuración que se suman a los existentes, como el CADAIC en Córdoba o el CUDAIIO en Santa Fe, y comienzan sus actividades el INCAIMEN de Mendoza, el CUCAICOR de Corrientes, CUCAIER de Entre Ríos, así como los organismos de las Provincias del Sur de nuestro país. Se consolidan los aspectos legislativos tanto en lo nacional como en lo provincial, y se logra que en la actualidad todas las provincias argentinas tengan, con un mayor o menor grado de desarrollo, organismos jurisdiccionales oficiales de procuración de órganos y tejidos para Trasplantes
- En **1990** con la sanción de la ley 23.885 el antiguo **CUCAI se transforma en INCUCAI**, pasando a ser un organismo descentralizado con autarquía y conservando su dependencia del Ministerio de Salud de la Nación.

- El mismo año el equipo del Dr. Rene Favalaro realiza el primer trasplante de bloque cardio-pulmonar y utiliza por primera vez el "**procedimiento dominó**". Este procedimiento consistió en que el corazón y los pulmones de un donante cadavérico fueran al receptor "X" y el corazón del receptor "X" fuera trasplantado en otro receptor "M".
- En **1992** se realiza el **primer trasplante pulmonar**.
- En **1993** se sanciona la ley actual de trasplante, la Ley 24.193. Ese mismo año se realiza el **primer trasplante de páncreas**.
- En **1999** se realiza el **primer trasplante de intestino**.
- En el **2003** comienza a funcionar en el ámbito del INCUCAI, el Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) dándole respuesta a pacientes con indicación de trasplante de CPH, conocido como trasplante de médula, que no cuentan con un donante familiar compatible. Permite la búsqueda de un donante, no emparentado, en la Red Internacional de Registros que agrupa en la actualidad a más de 8 millones de donantes.
- Nuestro Sistema de Salud cuenta con miles de profesionales capacitados y Centros de Trasplantes habilitados, coordinados y fiscalizados en todo el país.
- En los últimos 10 años nuestro sistema de salud concreto más de 10.000 trasplantes de órganos y tejidos

Historia de la Donación, el Trasplante y la Legislación en la Argentina

| año | leyes | organismos | trasplantes |
|------|------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1928 | | | primer trasplante de córneas |
| 1948 | | | primer trasplante de hueso |
| 1951 | | Primer Banco Nacional de Córneas y Vasos | |
| 1957 | Ley 17.041 | Primer Banco de Tejidos | primer trasplante de riñón |
| 1977 | Ley 21.541 | CUCAI - Organismo Nacional de Procuración | |
| 1980 | | | primer programa de trasplante cardíaco |
| 1986 | Ley 23.464 | Modificación del criterio de muerte encefálica | |
| 1988 | | | primer trasplante hepático |
| 1990 | Ley 23.885 | INCUCAI - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante | |
| 1992 | | | primer trasplante de pulmón |
| 1993 | Ley 24.193 | Modelo Descentralizado de Procuración | primer trasplante de páncreas |
| 1999 | | | primer trasplante de intestino |

Donantes Reales en CORRIENTES de 1995 a 2008

